

Vocal Secretario: Don Miguel Lobo Hidalgo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Pedro Jiménez Guerra, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Andrés Arroyo Pérez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Camilo Aparicio del Prado, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel Bayod Bayod, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Manuel González Ortiz, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Ireneo Peral Alonso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Juan José Trujillo Jacinto del Castillo, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don José Orihuela Calatayud, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

«Algebra» (plaza número 245)

Comisión titular:

Presidente: Don Tomás Recio Muñoz, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Juan Manuel Olazábal Malo de Molina, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don José María Barja Pérez, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Pedro Ara Bertrán, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Blas Torrecillas Jover, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Pilar Bayer Isant, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Luis Miguel Pardo Vasallo, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doña María Jesús Irazo Aznar, Catedrática de la Universidad de Valencia; don Santos González Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y doña María Josefa Fernández Bermejo, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Catedráticos de Universidad

«Derecho Procesal» (plaza número 246)

Comisión titular:

Presidente: Don José Almagro Nosete, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Valentín Cortés Domínguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Fernando Jiménez Conde, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña María del Carmen Calvo Sánchez, Catedrática de la Universidad de Salamanca, y don Jorge Carreras Llansana, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Gimeno Sendra, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ernesto Pedraz Penalva, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Fernando Gómez de Liaño González, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don José de los Santos Martín Ostos, Catedrático de la Universidad de Cádiz, y don Faustino Gutiérrez Alviz y Conradi, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

«Máquinas y Motores Térmicos» (plaza número 248)

Comisión titular:

Presidente: Don José Aguera Soriano, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Manuel Cascajos Soriano, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Antonio Gutiérrez Pérez, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santiago; don Victorino Alegre Santaolalla, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid, y don Jaume Miguel Masalles, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Rey Martínez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Pedro España Martínez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Luis Lorente Lacruz, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia; don Fernando Losilla Moreno, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Patricio Planells Alandi, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Profesores Titulares de Universidad

«Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica»
(plaza número 249)

Comisión titular:

Presidente: Don Federico Gutiérrez-Solana Salcedo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José María Varona Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Carlos Ferrer y Giménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don José Flores Gómez, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Juan José Saura Barrada, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Palacios Reparaz, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Jesús Andrés Toribio Quevedo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Andrés Valiente Cancho, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Manuel Torralba Castelló, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña Luisa González Sotos, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

«Física Aplicada» (plaza número 250)

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Cruces de Abia, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José Pablo Redondo Laguera, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don José Aguilar Peris, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel Macías Miranda, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Carlos Ruiz Bauza, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel A. García Calderón, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Pedro Serrano Bravo, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Santiago Velasco Maíllo, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Rafael Chicón Romero, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Ramón Bravo Quintas, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Santander, 2 de noviembre de 1989.—El Vicerrector de la O. A., José María Drake Moyano.

27417 RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 1989, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrigen errores en la Resolución de 18 de octubre de 1989, que hacía públicas las Comisiones para juzgar diversos concursos convocados por dicha Universidad.

Por Resolución de fecha 19 julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 28) se convocó concurso para cubrir una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de «Estudios Árabes e Islámicos», con número 459.

La propuesta de Presidente y Secretario titulares, remitida en su día al Consejo de Universidades, en uso de las competencias atribuidas a la Universidad por la normativa vigente, contenía el error de proponer como Vocal Secretario a don Serafín Fanjul García, cuando en la propuesta del Departamento, aprobada por la Junta de Gobierno, figuraba como Presidente suplente. En dicha propuesta constaba como Vocal Secretaria doña Carmen Ruiz Bravo, que no pertenece al Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Consecuentemente se publicó de forma errónea el anuncio de sorteo efectuado por el Consejo de Universidades y la Resolución de esta Universidad de 18 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 21) por la que se hacía pública la Comisión completa como resultado de los sorteos pertinentes.

Por entender que la corrección no afecta al procedimiento seguido, al ser ambos Profesores en activo de esta Universidad, procede la publicación de la presente corrección en el siguiente sentido:

Número de plazas: Una. Número 459. Área de conocimiento: «Estudios Arabes e Islámicos»

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Martínez Montavez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Ruiz Bravo, Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Joaquín Vallivé Bermejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Isabel Fierro Bello, Titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Emilio Santiago Simón, Titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Serafín Fanjul García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Ana Ramos Calvo, Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña Concepción J. Vázquez de Benito, Catedrática de la Universidad de Salamanca; don Jorge Aguade Bofill, Titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Emilio Tornero Poveda, Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.—El Rector, Cayetano López Martínez.

ADMINISTRACION LOCAL

27418 RESOLUCION de 27 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

El Ayuntamiento de Petrer (Alicante) convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, dos plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 245, de 25 de octubre de 1989, advirtiéndole que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Petrer, 27 de octubre de 1989.—El Alcalde, Vicente Mestre Juan.

27419 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Mislata (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo y una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 259, de fecha 30 de octubre de 1989, aparecen publicadas la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General y otra de Auxiliar de Administración General, ambas por el procedimiento de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas oposiciones se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Mislata, 3 de noviembre de 1989.—El Alcalde, José Morales Gracia.

27420 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» de 27 de octubre, aparecen publicadas las bases para la selección de personal y provisión de puestos de trabajo para las siguientes plazas:

Un Gerente de Servicios (funcionario del grupo B).

Un Auxiliar de nivel 10 (funcionario del grupo D).

Dos operarios de Poblados (Laboral).

Dos Limpiadoras (Laboral).

Se abre plazo de veinte días naturales para la presentación de solicitudes, en los términos establecidos en las propias bases.

Pizarra, 3 de noviembre de 1989.—El Alcalde-Presidente, Juan Gámez Montero.

27421 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de limpieza pública y una plaza de Operario pintor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 251, de fecha 2 de noviembre de 1989, se publicaron integras las bases para proveer, con carácter laboral fijo, los puestos de trabajo de: «Uno de Peón de limpieza pública» y uno de «Operario pintor».

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benissa, 6 de noviembre de 1989.—El Alcalde, Isidoro Mollá Carrió.—El Secretario en funciones, José Ramón Soliveres.

27422 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» se publican las bases de las convocatorias para proveer las plazas que se detallan a continuación:

«Boletín Oficial» de la provincia número 203, de fecha 2 de septiembre de 1989, y publicación del acuerdo de modificación de bases en el «Boletín» número 189, de fecha 17 de agosto de 1989.

Un Capataz, perteneciente al grupo D, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

«Boletín Oficial» de la provincia número 205, de fecha 5 de septiembre de 1989, y rectificaciones en los «Boletines» números 189 y 226, de fechas 17 de agosto y 30 de septiembre, respectivamente.

Dos Auxiliares-Cajeros, pertenecientes al nivel III del personal administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, incluidas en la plantilla laboral.

«Boletín Oficial» de la provincia número 206, de fecha 6 de septiembre de 1989, y rectificaciones en los «Boletines» números 189 y 226, de fechas 17 de agosto y 30 de septiembre, respectivamente.

Dos Jefes Administrativos, pertenecientes al nivel I del personal administrativo, de la plantilla laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Un Encargado de Mantenimiento de edificios municipales, perteneciente al nivel I del personal de oficios, de la plantilla laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Un Operador del C.P.D., mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 6 de noviembre de 1989.—El Alcalde accidental, Dionisio Ortiz Delgado.

27423 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 261, de 1 de noviembre de 1989, aparece publicado anuncio de este Ayuntamiento sobre la convocatoria y texto íntegro de las bases que regirán la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento y que se incluye en la oferta de empleo público de 1989.

Lo que se hace público a los efectos de que quienes estuvieren interesados puedan presentar sus solicitudes para tomar parte en las pruebas de la oposición libre convocada, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablones de edictos de la Casa Consistorial.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, debiendo acompañar a la solicitud documento o justificante acreditativo de haberlos satisfecho.

Oliva, 6 de noviembre de 1989.—El Alcalde, José Llorens Llorca.